

Quito, 29 de marzo de 2019

Señores

Socios/Accionistas
THEMAC ANDINA S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores socios el informe anual de la Gerencia General de la compañía THEMAC ANDINA S.A., por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2018:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2018; mismos que han sido desempeñados a cabalidad, llenando las expectativas generadas en el ejercicio anterior.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

La Gerencia General ha cumplido con todas las disposiciones encargadas a la Gerencia General, para el ejercicio 2018.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía THEMAC ANDINA S.A., que durante el ejercicio 2018, no han ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos; administrativos, laboral y legal. Sino que, por el contrario, las operaciones desarrolladas en los campos anteriormente mencionados, se han desarrollado con total normalidad.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía THEMAC ANDINA S.A., que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Balance General que se adjuntan al presente informe. En comparación con el ejercicio anterior, la Gerencia General informa a la Junta que ha existido pérdida en la compañía.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:

La Gerencia General informa a la Junta General de socios de la compañía THEMAC ANDINA S.A., que en año fiscal 2018 THEMAC ANDINA S.A. no logró cumplir todos sus objetivos lo cual se ve reflejado en una pérdida neta de USD. 2 585,59

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

La Gerencia General recomienda para el ejercicio 2019, a la Junta General de socios de la compañía, que se documente la totalidad de los controles que se están ejecutando en los diferentes procesos de la compañía de manera que se pueda entrar en un proceso de certificación ISO 9001-2015

Adicionalmente la Gerencia General recomienda que durante el 2019 se realicen las gestiones estratégicas que correspondan para la regularización del contrato de mantenimiento de contenedores en la ciudad de Quito que se encuentra impago desde marzo del 2018.

7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:

La Gerencia General se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, así como ante los Órganos de Control pertinentes.

En espera de que el informe satisfaga a los señores socios, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,



Cristian Salazar Silva
Gerente General
THEMAC ANDINA S.A.